

13279 *ORDEN de 28 de junio de 2000 por la que se modifica el plan de estudios conducente a la obtención del título de Diplomado en Fisioterapia de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia «San Juan de Dios» de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.*

Vista la propuesta de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, de modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Diplomado en Fisioterapia, de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia «San Juan de Dios», de dicha Universidad.

Teniendo en cuenta la autorización concedida por el apartado 3 del artículo 1.º y la disposición final del Real Decreto 1630/1993, de 17 de septiembre, por el que se reconocen efectos civiles a los estudios conducentes a la obtención del título de Diplomado en Fisioterapia de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid,

y que se han cumplido las condiciones generales establecidas, así como el informe favorable emitido por el Consejo de Universidades,

Este Ministerio ha dispuesto la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Diplomado en Fisioterapia de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia «San Juan de Dios», de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid; por lo que el correspondiente anexo al Real Decreto 1630/1993, de 17 de septiembre, por el que se reconocen efectos civiles a los citados estudios, queda sustituido por el que se contiene en el anexo a la presente Orden.

Madrid, 28 de junio de 2000.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Educación y Universidades.

UNIVERSIDAD

PONTIFICIA COMILLAS

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO UNIVERSITARIO DE FISIOTERAPIA

1. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos Prácticos/ clínicos		
1º	2º	Afecciones médicas y Afecciones quirúrgicas y sus tratamientos	AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS I	9T	8T	1T	Medicina, Cirugía, Radiología, Medicina Física, Farmacología, Microbiología, Dermatología, Otorrinolaringología y Fisioterapia
1º	3º		AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS II	11T	9T	2T	
1º	1º	Ciencias Psicosociales Aplicadas	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS	5T+4A	5T+1A	3T	Personalidad evaluación y tratamiento psicológico, Psicología básica, Psicología social, Psiquiatría, Psicología Evolutiva y de la Educación, Psiquiatría.
1º	2º	Estancias Clínicas	ESTANCIAS CLÍNICAS I	11T	--	11T	Función intra y extrahospitalaria y en la atención primaria, realizando la integración de los conocimientos que se van adquiriendo a casos clínicos con la aplicación de las actuaciones y tratamientos, fisioterápicos necesarios dentro del tratamiento general y conservación de la salud
1º	3º		ESTANCIAS CLÍNICAS II	10T	--	10T	
1º	1º	Estructura y Función del Cuerpo Humano.	ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA HUMANAS	6T+3A	5T+3A	1T	Ciencias Morfológicas, Bioquímica y Biología Molecular, Biología Celular, Fisiología.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1º	1º		BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	6T+3A	5T+3A	1T		
1º	2º		BIOMECÁNICA Y CINESIOLOGÍA	5T+4A	4T+4A	1T		
1º	1º	Fisioterapia General y Especial	FISIOTERAPIA GENERAL	17T	12T	5T	Fundamentos de Fisioterapia, Cinesiterapia, Masoterapia, Electroterapia, Vibroterapia, Termoterapia y Crioterapia, Fototerapia, Hidroterapia; Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas. Técnicas y métodos específicos de actuación fisioterápica y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud.	Fisioterapia
1º	2º		FISIOTERAPIA ESPECIAL I	31 T	12 T	19T		
1º	3º	Fisioterapia General y Especial	FISIOTERAPIA ESPECIAL II	24T	12T	12T	Fundamentos de Fisioterapia, Cinesiterapia, Masoterapia, Electroterapia, Vibroterapia, Termoterapia y Crioterapia, Fototerapia, Hidroterapia; Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas. Técnicas y métodos específicos de actuación fisioterápica y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud.	Fisioterapia
1º	3º	Salud Pública y Legislación Sanitaria	SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA	5T+4A	4T+2A	1T+2A	Conceptos fundamentales de la Salud y sus niveles asistenciales. Sistemas de Salud. Epidemiología. La fisioterapia en el estado de salud y su función en la Educación Sanitaria. Concepto de Administración, Proceso administrativo. Planificación y economía sanitaria. Administración de Servicios de Fisioterapia.	Fisioterapia, Medicina Preventiva y Salud Pública, Medicina Legal y Forense.
1º	3º	Salud Pública y Legislación Sanitaria	LEGISLACIÓN SANITARIA Y ÉTICA PROFESIONAL	2T+3,5A	1T+3,5 A	1T	Normas legales de ámbito profesional. Legislación Sanitaria Española y de la Comunidad Europea. Ética de las profesiones sanitarias. Principios Morales aplicables a la actividad profesional. Código Deontológico.	Fisioterapia, Medicina Preventiva y Salud Pública, Medicina Legal y Forense.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1 ^o	2 ^o	BIOÉTICA	4.5	3	1.5	Conceptos fundamentales de bioética. Problemas éticos relacionados con la vida y la Salud.	Filosofía Moral
1 ^o	1 ^o	PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	4.5	3	1.5	1.ª Doctrina Social de la iglesia ante la Revolución Industrial y sus efectos. Comparación con otras alternativas: liberalismo económico, socialismo, anarquismo, comunismo y totalitarismo. Doctrina Social de la Iglesia ante la realidad política. Diálogo con otras formas de concebir la convivencia. El Cristianismo ante la realidad económica y social, con especial aplicación a las situaciones del mundo sanitario.	Historia del pensamiento y de los movimientos sociales y políticos.
1 ^o	1 ^o	INTRODUCCIÓN AL HECHO RELIGIOSO.	4.5	3	1.5	Descripción del hecho religioso como actitud de reconocimiento de lo sagrado, al tiempo que fenómeno antropológico y cultural pluriforme. Presentación de las grandes religiones de la humanidad. Fenomenología y Filosofía de la Religión. Introducción al Cristianismo. Su especificidad. Modernidad y secularización. Religión y enfermedad. Creencias y praxis sanitaria.	Filosofía.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			CREDITOS		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
DENOMINACION	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos	Créditos totales para optativas - por ciclo <input type="text"/> - curso <input type="text"/>		
HISTORIA DE LA FISIOTERAPIA	4.5	3	1.5	1.5	Evolución de la asistencia fisioterápica y de sus recursos a lo largo de la historia.	Fisioterapia. Historia de la Ciencia.
INGLES TÉCNICO	4.5	3	1.5	1.5	Inglés técnico en relación a las Ciencias de la Salud.	Filología Inglesa
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	4.5	3	1.5	1.5	Necesidades nutricionales y alimentarias en los distintos ciclos vitales. Los alimentos: manipulación, reglamentación. Substancias nutritivas y no nutritivas. Dietas y equilibrio alimentario. Dietética terapéutica.	Nutrición y Bromatología.
FISIOTERAPIA EN EL DEPORTE	4.5	3	1.5	1.5	Preparación y cuidado de los deportistas, así como los tratamientos fisioterápicos de las patologías típicamente deportivas.	Fisioterapia.
FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA PEDIÁTRICA	4.5	3	1.5	1.5	Aspectos concretos de los tratamientos fisioterápicos en las patologías del sistema nervioso central durante la infancia.	Fisioterapia.
PSICOMOTRICIDAD	4.5	3	1.5	1.5	Estudio sobre el desarrollo motor infantil. Aprendizaje. Principios de la psicomotricidad. Tratamientos psicomotrices.	Fisioterapia. Pediatría. Psicobiología.
FISIOTERAPIA GERONTOLÓGICA GERIÁTRICA.	4.5	3	1.5	1.5	Estudio y aplicaciones de las técnicas fisioterápicas en geriatría y gerontología.	Medicina. fisioterapia
FISIOTERAPIA DEL DISCAPACITADO PSÍQUICO.	4.5	3	1.5	1.5	Estudio y aplicaciones de la Fisioterapia en las alteraciones y deficiencias mentales.	Fisioterapia. psicología
ERGONOMÍA	4.5	3	1.5	1.5	Estudio y aplicación de la Fisioterapia a la salud laboral. La postura en el puesto de trabajo y su ergonomía.	Fisioterapia. Fisiología.
RADIOLOGÍSTICO.	4.5	3	1.5	1.5	Bases del diagnóstico por las distintas técnicas de imagen: radiográfica, ecográfica, magnética, etc.	Radiología y medicina física

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Creditos totales para optativas - por ciclo <input type="text"/> - curso <input type="text"/>
DENOMINACION	CREDITOS			VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos	
TEORÍA DE CUIDADOS	4,5	3	1,5	Fisioterapia, enfermería.
BIOESTADÍSTICA E INFORMÁTICA APLICADA	4,5	3	1,5	Lenguajes y sistemas informáticos.- Estadística e investigación operativa.
TERAPEUTICA FARMACOLÓGICA	4,5	3	1,5	Farmacología.

I. ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: **UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS**

I ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE:

"DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA"

2. ENSEÑANZA DE PRIMER CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
 "San Juan de Dios"

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 207 CRÉDITOS

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
1º	1º	44	9	-	3		56
1º	2º	60	4,5	4,5	9		78
1º	3º	59,5	-	4,5	9		73
TOTAL		163,5	13,5	9	21		207

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO: NO

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIAS, CRÉDITOS A:

- NO - PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC..
- NO - TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.
- SI - ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
- OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: MAXIMO: 9 CRÉDITOS.
- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA: LIBRE CONFIGURACION

Los Créditos Prácticos se podrán traducir en estancias clínicas, actividades académicas dirigidas o seminarios prácticos en sala.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1º CICLO 3 AÑOS
- 2º CICLO - AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA POR AÑO ACADÉMICO:

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS / CLINICOS
1º	56	43	13
2º	78	40	38
3º	73	40,5	32,5
OPTATIVAS	9		
LIBRE CONFIGURACIÓN	21		

Se establecen las siguientes secuencias:

Fisioterapia General	Fisioterapia Especial I
	Fisioterapia Especial II
	Estancias Clínicas I
	Estancias Clínicas II

El periodo de escolaridad mínimo se fija en tres años.

ORDENACIÓN TEMPORAL. ESTRUCTURACIÓN POR CURSOS Y SEMESTRES

PRIMER CURSO	
ASIGNATURAS ANUALES	
Anatomía y Fisiología Humanas	9 Cr. Troncal
Bioquímica y Biofísica	9 Cr. Troncal
Fisioterapia General	17 Cr. Troncal
Ciencias Psicosociales Aplicadas	9 Cr. Troncal
ASIGNATURAS SEMESTRALES	
1er. semestre	2º semestre
Introducción al Hecho Religioso	4.5 Cr. Obligatoria Pensamiento Social Cristiano
	4.5 Cr. Obligatoria

SEGUNDO CURSO	
ASIGNATURAS ANUALES	
Afecciones Médico-Quirúrgicas I	9 Cr. Troncal
Biomecánica y Cinecristología	9 Cr. Troncal
Fisioterapia Especial I	31 Cr. Troncal
Estancias Clínicas I	11 Cr. Troncal
ASIGNATURAS SEMESTRALES	
1er. semestre	2º semestre
Asignatura Optativa	4.5 Cr. Optativa Bioética
	4.5 Cr. Obligatoria

TERCER CURSO	
ASIGNATURAS ANUALES	
Afecciones Médico-Quirúrgicas II	11 Cr. Troncal
Fisioterapia Especial II	24 Cr. Troncal
Estancias Clínicas II	10 Cr. Troncal
Salud Pública y Administración Sanitaria	9 Cr. Troncal
ASIGNATURAS SEMESTRALES	
1er. semestre	2º semestre
Legislación Sanitaria y Ética Profesional	5.5 Cr. Troncal
Asignatura Optativa	4.5 Cr. Optativa

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Anatomía Humana. Fisiología Humana.	Anatomía y Fisiología Humanas
Bioquímica. Bioquímica y Física	Bioquímica y Biofísica
Psicología de la Salud. Psicología y Sociología de la invalidez e incapacidad.	Ciencias Psicosociales Aplicadas
Fisioterapia General	Fisioterapia General.
Afecciones Médico – Quirúrgicas I	Afecciones Médico – Quirúrgicas I
Cinecristología	Biomecánica y Cinecristología.
Fisioterapia Especial I	Fisioterapia Especial I
Estancias Clínicas I	Estancias Clínicas I
Afecciones Médico – Quirúrgicas II	Afecciones Médico – Quirúrgicas II
Fisioterapia Especial II	Fisioterapia Especial II.
Estancias Clínicas II	Estancias Clínicas II
Salud Pública	Salud Pública y Administración Sanitaria.
Legislación Sanitaria Bioética III	Legislación sanitaria y Ética profesional.
Introducción al Hecho Religioso	Introducción al Hecho Religioso.
Enseñanza Social de la Iglesia	Pensamiento Social Cristiano.
Bioética I Bioética II	Bioética
Teoría de Cuidados I Teoría de Cuidados II Teoría de Cuidados III.	Teoría de Cuidados
Metodología de la Investigación. Informática	Bioestadística e Informática Aplicada.
Inglés Técnico I Inglés Técnico II Inglés Técnico III	Inglés Técnico
Sin equivalencia	Historia de la Fisioterapia.
Sin equivalencia	Nutrición y Dietética.
Terapias Alinas.	Sin equivalencia
Fisioterapia del Deporte	Fisioterapia del Deporte.
Sin equivalencia	Fisioterapia Neurológica Pediatría.
Psicomotricidad	Psicomotricidad.
Fisioterapia en el Anciano	Fisioterapia Gerontológica y Geriátrica.
Fisioterapia del Discapacitado psíquico	Fisioterapia del Discapacitado psíquico.
Radiofísica	Radiodiagnóstico
Farmacología.	Terapéutica Farmacológica.
Sin equivalencia	Argemania

PLAN DE ESTUDIOS DE FISIOTERAPIA (Cuadro Resumen)

Primer Curso:

Asignaturas TRONCALES	Régimen Académico	Códigos Totales	Créditos Teóricos	Créditos Prácticos
Anatomía y Fisiología Humana	Anual	9	8	1
Biología y Biofísica	Anual	9	8	1
Fisiología General	Anual	17	12	5
Ciencias Psicosociales Aplicadas	Anual	9	6	3
Total Troncales		44	34	10
Asignaturas OBLIGATORIAS				
Introducción al Hecho Religioso	Semestral	4.5	3	1.5
Penamiento Social Cristiano	Semestral	4.5	3	1.5
Total Obligatorias		9	6	3
Asignaturas LIBRE ELECCION		3	3	
CREDITOS PRIMER CURSO		56	43	13

Segundo Curso:

Asignaturas TRONCALES	Régimen Académico	Códigos Totales	Créditos Teóricos	Créditos Prácticos
Afecciones Médico - Quirúrgicas I	Anual	9	8	1
Bioquímica y Cincelología	Anual	9	8	1
Fisiología Especial I	Anual	31	12	19
Estancias Clínicas I	Anual	11	...	11
Total Troncales		60	28	32
Asignaturas OBLIGATORIAS				
Biología	Semestral	4.5	3	1.5
Total Obligatorias		4.5	3	1.5
Asignaturas OPTATIVAS				
A ELEGIR UNA	Semestral	4.5	3	1.5
Asignaturas LIBRE ELECCION		9	6	3
CREDITOS SEGUNDO CURSO		78	40	38

Tercer Curso:

Asignaturas TRONCALES	Régimen Académico	Códigos Totales	Créditos Teóricos	Créditos Prácticos
Afecciones Médico - Quirúrgicas II	Anual	11	9	2
Fisiología Especial II	Anual	24	12	12
Estancias Clínicas II	Anual	10	...	10
Salud Pública y Administración Sanitaria	Anual	9	6	3
Legislación Sanitaria y Ética Profesional	Semestral	5.5	4.5	1
Total Troncales		59.5	31.5	28
Asignaturas OPTATIVAS				
A ELEGIR UNA	Semestral	4.5	3	1.5
Asignaturas LIBRE ELECCION		9	6	3
CREDITOS TERCER CURSO		73	40.5	32.5
CREDITOS TOTALES DIPLOMATURA		207	123.5	83.5

EQUIVALENCIAS

Crédito Teórico	10 horas
Crédito Práctico	20 horas

II. NORMAS DE ADAPTACIÓN Y CONVALIDACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

La incorporación al nuevo Plan de los alumnos procedentes del de 1993 se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes normas de adaptación:

PRIMERA:

La incorporación al nuevo Plan de Estudios conlleva la aplicación de las reglas previstas por éste y en concreto la obligación de cursar todas las asignaturas troncales y obligatorias, así como la de completar un total de créditos equivalentes a la diferencia entre los ya cursados por el Plan Antiguo y los créditos exigidos en el Nuevo Plan mediante el número suficiente de asignaturas optativas y de libre configuración. En ningún caso, podrá cursarse conforme al nuevo Plan materias ya objeto de aprobación con arreglo al Plan de 1993.

El exceso de créditos que pudiera resultar de esta convalidación podrá imputarse a los créditos exigidos de asignaturas optativas o de libre configuración.

SEGUNDA:

A los efectos previstos en el párrafo 3 del artículo 11 del Real Decreto por el que se aprueban las Directrices Generales Comunes a los Títulos Oficiales reconocidos por el Estado, la incorporación al nuevo Plan implica la convalidación de las asignaturas del mismo por sus equivalentes del antiguo, según expresa la siguiente tabla:

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Denominación de la Asignatura	Créditos	Régimen Académico
Historia de la Fisioterapia	4,5	Semestral
Inglés técnico	4,5	Semestral
Nutrición y Dietética	4,5	Semestral
Fisioterapia en el Deporte	4,5	Semestral
Fisioterapia Neurológica Pediátrica	4,5	Semestral
Psicomotricidad	4,5	Semestral
Fisioterapia Gerontológica y Geriátrica.....	4,5	Semestral
Fisioterapia del Discapacitado Psíquico	4,5	Semestral
Ergonomía	4,5	Semestral
Radiodiagnóstico	4,5	Semestral
Teoría de Cuidados.....	4,5	Semestral
Bioestadística e Informática Aplicada.....	4,5	Semestral
Terapéutica Farmacológica	4,5	Semestral

PLAN DE ESTUDIOS DE FISIOTERAPIA:

TIPO	ASIGNATURA	Créditos
TRONCALES:		
	Anatomía y Fisiología humanas	9
	Bioquímica y Biofísica	9
	Fisioterapia General	17
	Ciencias Psicosociales Aplicadas	9
	Afecciones Médico – Quirúrgicas I	9
	Biomecánica y Cinesiólogía	9
	Fisioterapia Especial I	31
	Estancias Clínicas I	11
	Afecciones Médico – Quirúrgicas II	11
	Fisioterapia Especial II	24
	Estancias Clínicas II	10
	Salud Pública y Administración Sanitaria	9
	Legislación Sanitaria y Ética Profesional	5,5
TOTAL TRONCALES:		163,5
OBLIGATORIAS:		
	Introducción al Hecho Religioso	4,5
	Pensamiento Social Cristiano	4,5
	Bioética	4,5
TOTAL OBLIGATORIAS		13,5
TOTAL TRONCALES + OBLIGATORIAS		177
TOTAL OPTATIVAS		9
TOTAL LIBRE CONFIGURACIÓN		21
TOTAL DIPLOMATURA		207